

Montevideo, 15, marzo, 1972.

Sr. Prof.
Juan E. Pivel Devoto
Presente.

Muy estimado amigo:

Apelo a una vieja amistad para dirigirle estas líneas, ya que no ignoro que su intensa actividad política le hace difícil conceder entrevistas ajenas a la misma. Antes que nada deseo no sólo felicitarlo por esa actividad sino también manifestarle mi adhesión. Aunque, como usted sabe, no he participado nunca en forma activa en la vida política del país, no soy (quien puede serlo en esta época) indiferente a la misma, y he sido votante de Wilson Ferreira Aldunate, a quien, a la vez, admiro y respeto. Creo, incluso, que dentro de mi reducida esfera personal, logré, para él, en las pasadas elecciones, algunos votos. Aunque no los suficientes, ¡claro!, para compensar los que en forma tan sucia le fueron arrebatados.

Estas líneas están destinadas a hacerle dos o tres planteos relativos a la Academia Nacional de Letras. Su ausencia, tan justificada teniendo en cuenta la importancia de la actividad que absorbe su tiempo, ha creado, dada la situación actual del organismo, algunas dificultades graves para su funcionamiento. Al punto que la veo en riesgo inminente de total desintegración. Y sería lamentable, porque pienso que la Academia puede cumplir tareas importantes para la cultura del país, si se le dan condiciones adecuadas. Esta preocupación, que comparten otros académicos, se planteó en la reunión realizada en la anterior semana, y a la cual concurren Estable, Celia Mieres, Bordoli, de Rosa, Rodríguez Pintos. Y, desdeluego, yo. Acordamos algunos puntos que requieren su aprobación para ser válidos. Para ello, y antes que nada, sería necesario que usted concediera darme por presente en la sesión. Así se lo ruego, no en mi carácter de académico, sino a título amistoso.

Los puntos que requieren su aprobación son los siguientes

1) Autorizar a la Comisión que entiende en problemas lingüísticos a mantener con libertad la correspondencia con la Comisión Permanente, a fin de evitar demoras, e incluso descortesías, en la vinculación, tan importante, con la misma.

2) Designar Académico al señor Rolando Laguardia Trías, que cuenta con los votos de los seis presentes. Como usted comprenderá es imprescindible llenar las cuatro vacantes para poder funcionar normalmente.

No distraigo más su atención. Réstero que me he permitido dirigirme a usted a título personal, por tratarse de problemas que, esto seguro, a usted también le preocupan aunque no se hallen actualmente en situación de prestarles preferente atención.